

# HERALDO DE TOLEDO

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Sábado 9 de septiembre de 1933

AÑO II  
NÚM. 58

De la contienda electoral entre concejales

## El tiempo nos dió nuevamente la razón

Es la fija: el tiempo es nuestro mejor baluarte para consolidar nuestro crédito periodístico.

Hemos sostenido con nuestra acostumbrada machaconería que el Ayuntamiento de Toledo estaba mucho peor con la transformación de los monárquicos que antes de transformarse, porque está mejor el enemigo enfrente, en su puesto, que dentro de casa.

Como aquí se da a todo un carácter personal, se echa en saco roto lo que decimos, y es preciso que el tiempo venga a poner las cosas en su punto.

Así ha sucedido con la elección de vocales para el Tribunal de Garantías en lo que se refiere a Toledo (capital).

Se compone el Ayuntamiento de los siguientes sectores políticos, según su filiación:

Socialistas, 5; radicales socialistas, 4; radicales, 3; Acción republicana, 7; monárquicos, 4.

Así que los gubernamentales suman 16, los radicales 3 y los monárquicos, 4.

Pues veamos el resultado de la votación: El candidato ministerial ha tenido 9 votos, el radical 9 y el monárquico, 4.

No votó un socialista, por hallarse ausente.

De los siete azañistas, seis votaron al radical; sólo el alcalde respetó las órdenes del partido.

Nada menos que del partido más decidida y unánimemente afecto a la conjunción; nada menos que los correligionarios del presidente del Gobierno, le dan la batalla a su propio jefe. ¿Es esto política?

¿Qué dicen ahora las personas sensatas de la lealtad de los partidos?

¿Se enteran los obreros de estas cosas?

Pues aún tenemos que callar y no comentar estos casos, si hemos de satisfacer a los interesados.

Si pensáramos en descender a lo personal, diríamos que se consideran muy honrados los candidatos del Gobierno con no haber contado entre los votos los de aquellos que no son sinceros ni leales; pero no es eso. No son las personas; son los actos.

Es que los socialistas tenemos que vivir muy avisados para el

futuro, pues pueden llegar momentos difíciles en la política nacional que nos obliguen a extremos de verdadera gravedad y a tener que actuar con los afines.

Pensad lo que supone tener al enemigo entre nosotros y tener que contar con ellos y enterarles de todos los asuntos.

En la provincia ha ocurrido lo que nosotros sabíamos: han votado

socialistas y cavernícolas, en términos generales.

Los radicales han llevado un enorme desengaño; su desmedida ambición, la ambición de unos cuantos, porque en ese partido hay muchos republicanos, pero la avalancha les ha dejado aislados, y van al caos —es decir: vamos al caos— porque mientras se une el enemigo los radicales dividen y desacreditan los grupos de la República.

Pero lo esencial que nos proponíamos decir es que no nos ha sorprendido el resultado; lo sabíamos de antemano; y no es en nosotros una virtud, sino fruto de una gran experiencia, de un perseverante trabajo de muchos años, el conocer la política provincial y a sus hombres.

ba con ahinco la clase patronal.

La aparente afinidad con los obreros de estos *republicanos* de nuevo cuño es una ficción y así seguirá desarrollando su gestión en los asuntos importantísimos que se han de plantear en este organismo.

Pero si no queremos esperar a conocer los procedimientos futuros nos basta con saber los antecedentes de que viene precedido el tal presidente.

En Carriches, de donde procede este señor, en unión de su padre y otros caciques, ha organizado otra Sociedad obrera para quebrantar la nuestra, y en las últimas elecciones se unieron con los de Acción popular para derrotar a los socialistas.

Confundiendo a los obreros

de Toledo con los del pueblo, quiso emplear los métodos del feudo y trató de engañar a nuestros camaradas, pero cuando se encontró con que tenía enfrente a personas capacitadas, tuvo que descubrir su verdadera significación, y en vez de decidir la votación en favor de sus aliados los socialistas, lo hizo en favor de sus verdaderos afines, los cavernícolas.

Son datos interesantes para demostrar que todos tratan de engañar a la clase trabajadora y quedan bien anotados para sucesivas cuestiones que se han de plantear.

Queda, pues, la Reforma agraria en la provincia de Toledo en manos y a merced de los enemigos de la ley.

### IMPRESA ARTÍSTICA

HORNO DE LA MAGDALENA, 2 - TOLEDO - TELF. 19

Ofrece a usted la confección esmerada y breve de cuantos trabajos se digne encomendarla +



Impresos de lujo + y económicos + Especialidades: Trabajos comerciales, de propaganda, etc., etc.

## La Junta provincial agraria, contra el derecho de crítica de la Prensa

Unos breves comentarios sobre algunos aspectos de la Junta provincial agraria en «Sangrías Sueltas» han provocado en sus miembros un poco de mal humor y este mal humor les ha llevado a proponer nada menos que un voto de censura para HERALDO DE TOLEDO.

Los representantes obreros se opusieron a este voto de censura, cosa que les agradecemos, pero que lamentamos, porque para nosotros hubiera sido un galardón ese voto de censura de la caverna.

Pero ya que no prosperó la idea vamos a ver si la reconquistamos.

En primer lugar, hemos de decir que cuando no propusieron la rectificación—en vez de ese voto infantil—es que no tenían nada que rectificar: que lo que dijimos es rigurosamente exacto.

Se quisieron *agarrar* a una disposición de la superioridad en la que se prohíbe a los componentes de las Juntas que hagan declaraciones a la Prensa

sobre los trabajos y proyectos que éstos desarrollen.

Y escudándose en esto querían amordazar a los obreros para que no dijeran nada de la constitución, de las maniobras y contubernios políticos. ¡Muy leguleyitos! ¿Qué tendrá que ver la magna con la eugenesia?

Tenemos la monomanía de no hablar de memoria, sino de aportar razones a cuanto decimos; por ello vamos a explicar cómo quedó constituida la Junta susodicha:

No exageramos si decimos que este organismo de la República ha quedado en poder de los enemigos de la República, excepción hecha de los tres vocales representantes de la clase trabajadora.

El presidente, don Luis Cano, a pesar de llamarse radical socialista, es un cavernícola.

El primer acto realizado así lo demuestra; como presidente ha decidido la votación en el nombramiento de secretario a favor del candidato que apoya-

## La Asamblea de Agricultores

SU COMPOSICION Y EXTRAVÍO

Por tener nuestra vida unida a la del labrador nos produce pena, y no risa, la equivocada ruta que algunos por ignorancia han emprendido.

Si la dirección de «El Liberal» (periódico que unido al «Heraldo» son los únicos que defienden honradamente a los labradores que sudan sobre las tierras que trabajan) me concede permiso trataré detalladamente estos problemas; por hoy me veo precisado a tratar de la careada asamblea impropiamente llamada de agricultores, porque su denominación verdadera era esta otra: reunión de grandes propietarios que militan en la Acción popular.

De cuanto diga a continuación respondo.

Para asistir a la reunión se ha ofrecido el viaje pagado y el jornal a cuantos han querido concurrir; por este motivo la representación de un pueblo la integraban los siguientes «labradores»: un hojalatero lañador, un cura, un comunista, seis propagandistas de M. O. y demandadero del convento, dos carpinteros y un aprendiz, dos albañiles y un peón, uno que se dice anarquista, un médico y un boticario que desde jovencitos viven de sus rentas, el conserje del Centro de A. P., un mozo de comedor, un tejero, un fabricante de gaseosas, un barista, etc., etc., y claro que también acompañaban cinco arrendatarios o colonos de los señores que costeaban el viaje; afortunadamente hay un grupo de casi 100 labradores que no

muerden este venenoso anzuelo.

Sabida la concurrencia y forma de enrolos, es preciso hacerles ver la equivocada conducta que siguen. Se da el caso de que estos pobres hombres, y así hay que llamarlos, se organizan todavía en vanguardia con los dueños de las fincas que trabajan y se asocian mancomunadamente contra la República; claro que inconscientemente; pero las consecuencias las tocarán.

Los labradores que unidos a los que no lo son han ido a Madrid, forman una sociedad con los dueños de las dehesas, lo cual no es obstáculo para que éstos no les rebajen ni lo legislado sobre rentas y les obliguen a recurrir al Jurado de Talavera en súplica de justicia, pues a pesar de esto, siguen la inconsciente ruta; lo que quieren es pagar poco jornal, aunque la renta sea excesiva y a la vez seguir caciqueando; no importa la ruina con tal de tener la Alcaldía de la mano.

Yo tengo operarios y obreros permanentes; leí las bases famosas de Toledo, y no me impresionaron; no son exageradas; algunos detalles, por imposibles, no pueden aceptarse ni cumplirse; lo demás está bien. ¡Para qué escandalizar! Con buena voluntad se arreglan y se arreglarán todas las propuestas de bases de trabajos, y también las de arriendos, que interesan, ¿por qué no?

OCTAVIO GARCÍA  
Vocal del Jurado de la Propiedad rústica de Talavera.  
De «El Liberal» de Madrid

## ALTAVOZ

Socialismo, asalariados y burguesía: tres fases hoy fundamentales y alrededor de las cuales gira toda la sociedad.

Que el burgués vea en el Socialismo su más encarnizado enemigo, nada tiene de particular; sabe éste muy bien que le desplazará del pedestal en que Gobiernos regidos por ellos mismos le colocaron.

Y no trata de desplazarle por sistema, no; es por inhumano, por avaro e injusto y cruel, ya que en el transcurso de varios siglos ha sido —y trata de continuar su tradición— egoísta, importándole un bledo el que los demás se hundan, antes que el embarrancar.

Hoy, que España cambió en parte la decoración política porque tantos años se rigió y que sólo para ellos y sus falsos aduladores mantuvo su tinglado guñolesco, ya no muestra su conformidad, teniendo muy presente que al régimen fenecido contribuyeron con espléndida inusitada, para mantener el rango de alarde y grandeza de que se hacía gala en una nación esquilada y en la cual, mientras había fiestas llenas de fasto y derroche, morían de inanición en las calles ininidad de seres por falta de alimentos.

El asalariado debe tener muy presente su condición; no debe perder de vista la situación política de nuestra patria, ni la patria de los demás explotados, separada por barreras infranqueables, creadas por la burguesía y guardadas por la fusilería de ésta, única a quien interesa mantener ese estado de separación para sus fines agiofistas o guerreros.

Ni patrias diferentes, ni barreras artificiales que nos separan a unos hermanos de otros.

Fuera fronteras; que sólo tengamos aquella que nos marque nuestra situación en el globo, ni más que un idioma, para que la comprensión entre todos los hombres pueda ser más factible y comunicativa. Hay que poner los cimientos para esa gran obra y si nosotros no logramos ver coronado nuestro esfuerzo, que la juventud naciente, hoy al ardor de la lucha, lleve a feliz término aquello que fué aspiración legítima nuestra.

Socialismo y U. G. T. debe ser el único lema que ostentemos todos aquellos que dependemos del trabajo, en el Partido Socialista obrero que sigue el postulado de su iniciador Carlos Marx, tenemos políticamente nuestro puesto, y en la Unión General de Trabajadores, nuestro fuerte e inexpugnable baluarte contra los opresores; no nos importe la campaña de difamación y de injusticia que contra nuestros hombres se haga; al contrario: sabedores de la rectitud y honradez que poseen, estrechemos más el cerco de la solidaridad, y el triunfo, limpio, claro y diáfano, será nuestro.

De sobra conocemos a todos aquellos que nos motejan o calumnian; o son los eternos burgueses que desean y aspiran a nuestra anulación, o son aquellos vergonzantes que desertaron de nuestras filas por claudicación en el ideal o expulsados de nuestro seno por indeseables. De los primeros ya sabemos que operamos sobre ellos, en estado superior, por nuestra fuerza y nuestra unión y de los segundos únicamente sentimos el resquemor consiguiente por la táctica empleada en perjuicio de aquellos que les siguen, los cuales sufren los bandazos del fracaso.

RAÚL DIAZ

Quesos - Natas - Mantecas

**REGUILON**  
Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

**PARA QUIEN CORRESPONDA**

No podemos ni debemos silenciar por más tiempo los abusos y atropellos de que están siendo objeto los inspectores obreros del Comercio de la Alimentación de esta capital.

Tampoco debemos consentir los dependientes de Alimentación que un compañero, a más de sacrificarse por la causa, sea insultado cuando está ejerciendo su cometido como inspector obrero; tampoco hemos de consentir que por la pasividad con que se llevan las denuncias en los Jurados mixtos, sean los compañeros inspectores objeto de mofa; tampoco podemos tolerar por más tiempo el que no se hagan cumplir los acuerdos del Jurado mixto.

Hace falta que las autoridades competentes se den cuenta de que los inspectores obreros son impotentes para mantener la apertura y cierre del Comercio de Alimentación.

La Delegación local del Trabajo puede ordenar a sus auxiliares la vigilancia de las tiendas, pues los que tenemos el mismo horario no lo podemos hacer.

En las Confiterías, los menores trabajan todos los domingos, los cuadros de turno se pasan por alto.

Los vendedores ambulantes venden desde las seis de la mañana.

La plaza de Abastos, abre a las seis y media de la mañana, hora en que comienza a despachar, mientras las demás tiendas permanecen cerradas hasta las ocho.

En Barcelona hace unos días el gobernador publicó un bando prohibiendo vender antes de la hora pactada en el Jurado mixto.

En Toledo también puede hacerse.

Los inspectores patronos no actúan.

A los inspectores obreros los insultan.

En el Jurado mixto se mueren las denuncias, mientras los denunciados se regocijan.

Y los dependientes, que ya estamos perdiendo la paciencia, no podemos callarnos por más tiempo. La cordura que hasta ahora hemos tenido, tememos abandonarla.

Antes de que por la fuerza tengamos que poner coto a estos desmanes, acudimos a las autoridades, pues ya no podemos consentir este estado de cosas.

A. PULIDO PEINADO

De la U. I. de Dependientes de Alimentación.

31-8-1933

## Imprenta Artística

Este taller notifica a las organizaciones de la provincia que, teniendo hecha una gran tirada de DENUNCIAS AL JURADO MIXTO de infracciones de bases, reclamaciones de salarios y demandas de juicio de despido, así como actas de infracción para los vocales obreros de los Jurados mixtos, serviremos inmediatamente los pedidos que hagan.

NUEVA FERRETERÍA

DE

Vicente Moreno

BELÉN, 10.—TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramienta, Clavazón, etc.

CONSULTORIO CLÍNICA OPERATORIA - RAYOS X **DR. GARCIA CAPP**

Cuesta de los Pascuales 8.—TOLEDO.—Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCIA CAPP, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal

## CARTAS DEL TÍO JUAN A "EL BUEN (?) AMIGO,,

¡Ay, Buen Amigo de mi alma, que me ocurre una desgracia muy grande! ¡La más grande de todas! ¡Válgame san Dionisio Arrepaguita! ¡Asústate, Buen Amigo! ¡Estoy endemoniado!...

Verás: me he hecho célebre desde que HERALDO DE TOLEDO publica mis contestaciones a tus cartas y... cara me está costando mi celebridad!

La otra noche vino por San Narciso un hombre con otro, que decían que eran adivinadores. ¡Mira tú lo que yo me digo: Algún trato que tienen hecho con los mismísimos demonios! ¡Dios padre me perdone! ¡Y yo, pecador de mí, fui a ver lo que hacían!...

Eramos mucha gente y, de pronto, uno que estaba como muerto, le dice al otro, que estaba mirando por todas partes:

—El célebre tío Juan, ese que tanto nos hace reír con las cosas que le dice a El Buen Amigo, está entre los presentes.

—Es cierto—dije yo—aquí estoy.

Entonces, aquel hombre o demonio que andaba mirando a todos, me abrazó muy contento y me dijo:

—¡Cuánto celebro, tío Juan, el haberme encontrado con usted! Pregunte lo que quiera, y el hipnotizado contestará de una manera cierta.

Y ya ves tú qué idea me dió de preguntar:

—¿Dónde nació El Buen Amigo?

—En Torrijos.

—¡Oh!... Y ¿por qué escribe esas tonterías sobre el Socialismo y sobre la República?

—Por un duro diario.

—Y de Rusia ¿por qué escribe así? ¿Es que ha estado él en Rusia alguna vez?

—No, por cierto; más sabe de Inglaterra.

—Entonces ¿qué noticias tiene él de Rusia?

—Las que adquirió por Panait Istrati en una temporada que fué anarquista.

¡Jesús, Jesús! ¡Dios padre me perdone otra vez! ¡Era todo lo que me faltaba que saber! No quise oír más y me salí ¡Con que anarquista tú, a quien yo creí un santo de toda la vida! ¡Y diciendo eso que dices por un duro diario! ¡Vamos, vamos! ¡Estoy

viendo que aquel «maldecio» es peor que éste que me escribe las cartas, y hubiera sido capaz de decir que si los anarquistas te dieran seis pesetas te ibas otra vez con ellos!

Y, a propósito de éste que me escribe: ahora si que las hecho buena con tantas cosas como dices y tanto como insultas a los ateos; creo que te van a llevar a los tribunales; ya verás, ya verás, qué mal resultado te va a dar esto.

Pero ¿es verdad que eres de Torrijos? Claro que esto no tiene importancia, porque los de aquel pueblo no son ni más malos ni más buenos que todos los demás, y yo únicamente tengo para ellos mis atenciones y respetos, pero es que me río de una cosa que dice mucho el sacristán de aquí, de San Narciso. Y el caso es que no se puede escribir, porque es una indecencia. Pero dice que allí a uno que era muy tonto le hicieron... «eso», una indecencia y luego preguntó cuanto era.

¿A ver si fué a tí?

En fin, Buen Amigo, ruega a dios por mí, que estoy endemoniado, pero de veras.—El tío Juan.

Por la transcripción:

CELEDONIO RODRIGUEZ

## DESDE CEBOLLA

Hacía varias semanas que el Ayuntamiento de este pueblo no celebraba sesión, por estar el alcalde fuera del pueblo, en una huerta, y no venir al pueblo, y cuando la celebraban, citaba a los concejales en día no señalado, para que los obreros no acudieran a la sesión.

La noche del 8 de agosto como de costumbre, nos encontrábamos varios compañeros en la puerta del Ayuntamiento, esperando que abrieran para presenciar la sesión.

Esa noche acertamos al ir, puesto que los concejales acudieron, pero he aquí que llega el alcalde con dos parejas y un cabo de la guardia civil, y además los tres serenos, armados con carabinas,—parecía al general Primo de Rivera durante la dictadura—y ordena delante de nosotros a la guardia civil y a

## BARES

“TOLEDO,, | “ORIENTAL,,

Café expreso y chocolates : Gran surtido en fiambres y mariscos

ZOCODOVER, 54 : GINER DE LOS RIOS, 3

**Clinica Dental Antonio Gozalvo**

Calle Nueva (hoy Ciner de los Rios) 2, 4 y 6, Edificio del Banco Central

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7

los serenos que durante la sesión formen tres grupos: una pareja a la puerta, por fuera de la sala, y manda a la otra pareja y los serenos que nos cachee según vamos entrando en la sala de sesiones; no encontrándonos ningún arma, mandó cachear al fiscal de este Juzgado, al juez suplente y al inspector de Trabajo.

Es de notar que también un compañero, indignado ante estas arbitrariedades, dijo que se cacheara a los concejales y al alcalde, y entonces éste ordenó meterle en un calabozo, insultándole con desvergonzado léxico en plena sesión, por lo que los concejales hubieron de llamarle la atención.

El que únicamente tenía armas en este Ayuntamiento era el alcalde, que tiene un perchero dentro de la secretaría destinado a colgar su escopeta, y a los socialistas, como no usamos la táctica que ellos, no nos encontraron en el cacheo ningún arma.

Nos interesa hacer constar que oímos, como lo oyó la guardia civil, que alguno de los concejales, acompañado del alcalde, decían que ellos no aceptan ninguna de las bases que dictan los ministros ni los Jurados mixtos.

Yo, que soy un poco nervioso, al conocer esta maniobra, no pude dormir en toda la noche a consecuencia de la indignación que me produjo la provocación.

Por conducto de HERALDO DE TOLEDO, único defensor de los intereses proletarios de la provincia, quiero hacerlo saber a todos los campesinos, para que se ponga coto a estas autoridades que sabotean las leyes de la República, abusando de la libertad que se les concede a todos los ciudadanos.

Por el bien de la República y de los campesinos del pueblo de Cebolla, pedimos al señor gobernador que haga ser más respetuoso con las leyes y con los ciudadanos al alcalde de este pueblo.

CARLOS CARRETERO

**Predicar no es dar trigo**

Eso soy vosotros: Todo artificio y mentira, vaciedad o contradicción ¿Creeis que el pueblo es tan imbécil que no reconoce cuando es engañado? ¿Creeis que puede durar mucho el equívoco? ¿Piensas acaso, compañero, que el pueblo no tomará en cuenta oportunamente el que no hayas llevado a tu compa-

ñera al tálamo sin el absurdo requisito de la intervención eclesiástica? Tú, el que nos ponías sordos con tus peroratas en contra de la religión y sus mal llamados sacerdotes, eres el detractor de lo que pregonabas. Tú, que explicabas ante una muchedumbre de mujeres las mil contradicciones del Evangelio, te rebajas a tanto. ¿Sabes acaso lo que representa no respetarse? ¿Qué reconocimiento mereces de nadie, cuando tú mismo no le tienes contigo? Me parece, amigo mío, que has dado un mal paso perdiendo la propia estimación. ¿En aras de qué?... A mi juicio, de la superstición, que siempre va apoyada en la ignorancia.

Contéstame, improvisado pan-teísta, neófito en estas doctrinas del proletariado: ¿Qué piensas ahora de lo que antes hiciste, pensar que no pensabas? Pobre de tí, que te han faltado energías para contrarrestar la embestida de la superstición y no has podido practicar en tí una tan magnífica obra de civilidad y cultura para servir de estímulo a tus semejantes.

Francamente, he sufrido contigo una decepción.

VIRGINIO ALONSO

**Dentro de la ley, fuera de la ley**

Más de una vez hemos estado este verano inclinados sobre la mesa y con la pluma sobre la cuartilla invitados por la necesidad de hacer el presente trabajo y siempre lo hemos dejado para mejor ocasión por parecernos siempre que no habríamos de obrar si lo hacíamos con la debida oportunidad.

Hoy, por fin, nos atrevemos, queriendo ser breves y elocuentes y no sabiendo las veces que tendremos que romper las cuartillas escritas por no saber aún cómo vamos a escribir algo que, para nuestra modesta categoría, resulta en extremo difícil. Hablamos en nombre de una organización obrera, y no de las menos importantes en número de afiliados, pero queremos para nosotros solos la responsabilidad de lo que escribimos, se publique o no.

Dentro de la Ley, con mayúscula, estamos dentro de la Ley, votamos la República, nos constituimos en Sociedad legal, nos acogimos a la ley del 8 de abril, hemos pedido nuestra inclusión en el censo electoral, hemos constituido la Oficina de colocación, hemos nombrado un vocal inspector del Jurado mixto.

¿Qué nos falta? Cualquiera diría que no nos falta nada, únicamente fijarnos en lo que dicen las leyes que de la República emanan y ponerlas en vigor. Con la ley de Términos estamos descuidados de la invasión del esquirolaje interlocal, con la de Colocación obrera tenemos la seguridad de que el trabajo ha de repartirse y no podrán ser elegidos por los caciques aquellos incondicionales que en su inconsciencia estúpida prestan ayuda a su enemigo labrando y besando la cadena que los tiene oprimidos, las bases de trabajo elaboradas en el Jurado mixto dan la seguridad de que no se podrá trabajar por lo que los patronos quieran; todo está perfectamente ideado; estamos dentro de la ley y no nos pesa; examinada ésta nadie podrá decir que no está bien hecha, quizás falta algún detalle, pero nuestros legisladores, tenemos la seguridad de que también lo saben y están en subsanarlos.

Y bien, pero yo pregunto: Y cuándo los caciques se saltan a la torera todas las leyes ¿qué se hace? Cuando—como ha ocurrido este verano con la siega en este pueblo,—empiezan a elegir desde el 110 porque los 109 incluidos anteriormente en el Registro eran de la Sociedad ¿qué se hace? Cuando terminan las faenas de la siega con los incondicionales y con ellos empiezan las de la era ¿qué se hace? Cuando terminan en la era y los mandan de guardas de viñas, mientras los de la Sociedad no ganan un jornal en todo el verano ¿qué se hace? También sabemos la contestación que nos van a dar los que se crean en el deber de contestarnos. Se acude al Jurado mixto y el presidente está autorizado, previa la comprobación de lo denunciado, para imponer el turno riguroso. Ya lo sabíamos, pero ¿y si a pesar del turno y a pesar de todo se sigue haciendo?

¿Y si a pesar de todas las advertencias y todos los pregones y todo lo que legalmente se puede hacer para evitarlo siguen los caciques sin hacer caso y dicen que son cosas que inventamos nosotros?

Entonces, ya no háy que hacer más que escribir denuncias y mandarlas al Jurado mixto.

También sabíamos esta última solución y tanto la sabíamos que, desde mediados de mayo hasta la fecha en que pedimos el turno riguroso, se hicieron tantas que el presidente no tuvo ningún reparo en concederle o imponerle para todos los patronos de esta localidad. Luego se han hecho muchas más, cincuenta, setenta, ciento, no nos acordamos cuantas; tantas como nos ha dado tiempo en un pueblo donde ningún patrono ningún día ha respetado ni ninguna base ni ninguna ley.

Pero es el caso que de tantas denuncias como hemos escrito no hemos visto aún una sola sanción.

No dudamos ni por un momento que las denuncias serán

atendidas y sancionadas, pero ellos, los patronos, están en la creencia y se hartan de decirlo por todas partes al mismo tiempo que se rien de nosotros descaradamente, de que lo mismo nos da a escribir que no, porque de esas denuncias no saldrá nada.

Y mientras tanto ¿qué se hace? ¿Es posible esperarnos pacientemente a que las denuncias salgan? No, no es posible. Los obreros se echan al campo y se traen a la fuerza a los incondicionales que están trabajando fuera de la ley, luego se establece el turno que dura lo que dura el susto que produce ver que los socialistas se unen y son muchos. ¡Triste cosa! ¡Triste y lamentable cosa es ésta, de que para lograr de que la ley se cumpla no haya otro remedio que ponerse fuera de la ley!

La coacción comprobada se paga cara, según la ley. ¿No sería posible que las denuncias que van al Jurado mixto se cursaran siquiera con la celeridad que se cursa cuando a un obrero se le denuncia por coacción?

C. R.

Menasalbas, agosto 1933

Antes de hacer sus compras visiten las casas

**REGUILÓN**  
Cuatro Calles, 11, Santo Tomé, 4

**A título de información**

Señor don Domingo Alonso. Mi estimado amigo: Devuelvo a usted adjunta la carta que recibió del alcalde de Magán (Toledo) significándole al propio tiempo que el trozo 3.º de la carretera de Venta de Guadarrama a la estación de Algodor no se encuentra en condiciones de salir a subasta, ya que no tiene redactado el replanteo previo.

De usted afectísimo s. s. y amigo,

INDALECIO PRIETO

5-9-33

Compañero Domingo Alonso jineno.

Estimado camarada: Recibo tu carta en unión de la del presidente de la Sociedad Obrera Agrícola Socialista de Aldea-

nueva de San Bartolomé, que adjunto te devuelvo, participándote que traslado los deseos que se expresan en aquélla al director general de Caminos para que vea lo que puede hacerse en su favor.

Un cordial saludo de tu buen amigo y compañero,

MENÉNDEZ

Señor don Domingo Alonso. Distinguido señor mío: Tengo el gusto de manifestarle, que el plan de aprovechamiento de la dehesa boyal de Yébenes de la provincia de Toledo, por cuyo despacho se interesa, fué aprobado y devuelto a la Jefatura del Distrito, con fecha 14 del mes de agosto último en unión de todos los que comprenden los montes de los pueblos de la indicada provincia.

Afectuosamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.

El ingeniero-secretario,  
PRUDENCIO FUEYO

**CAFE SUIZO RESTAURANT**

Comedores en el piso principal, instalados en las mejores condiciones de confort, ventilación e higiene.

Se sirven bodas y banquetes dentro y fuera de la población, a precios convencionales.

**Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Toledo**

CURSO DE 1933-34

El día 11 del corriente y días sucesivos de cuatro a ocho de la tarde, tendrá lugar en esta Secretaría, la inscripción de ingreso y matrícula para el próximo curso.

Toledo 7 de septiembre 1933.

El secretario,  
ROBERTO RUBIO

Teléfono de HERALDO DE TOLEDO:

19

- ARMERIA -

REPARACIONES DE ARMAS

**Casa PACHECO**

ESCOPEAS FINAS PARA CAZA  
NUEVOS MODELOS

A PLAZOS Y AL CONTADO

PISTOLAS AUTOMÁTICAS DE 6, 9 Y 12 TIROS

CERVANTES, 15 :: TOLEDO

PRECIOS DE FÁBRICA

Comprando las escopetas CASA PACHECO ahorran tiempo y dinero



# Heraldo de Toledo

PERIÓDICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

## Instrucciones del Secretariado provincial de Trabajadores de la Tierra

Tenemos que advertir a todas las Sociedades que nos dirigen quejas contra el proceder del Jurado mixto de Talavera que ya hemos elevado un documento a la superioridad haciéndonos eco de vuestras protestas; por consiguiente, será más eficaz que todas las reclamaciones que consideréis necesario hacer las dirijais por carta o telegrama al ministro del Trabajo y así podrán servir éstas de aval a lo que nosotros le hemos denunciado.

ORENCIO LABRADOR

## Tácticas caciquiles

Don Miguel Jiménez, auxiliar de la Junta provincial agraria, nos remite una carta, que firma un obrero, pidiéndonos que hagamos constar que es un perfecto sujeto, y que él ha sido el que ha hecho que la Sociedad de Carpio haya reaccionado hacia el buen camino socialista, y que igualmente que él el presidente de la Junta es un perfecto defensor de la clase obrera y de una honradez política intachable.

Sentimos en el alma no poderle complacer al autor del escrito, porque tenemos antecedentes para demostrar lo contrario.

El comunicante auxiliar de la Junta podrá conducirse muy bien en el pueblo; eso no nos interesa para el asunto que tratamos hoy, pero él se ha valido de los votos patronales y cavernícolas para conquistar el cargo frente a los votos obreros.

El, además, cotiza en su favor esa conversión que atribuye a la Sociedad, y eso sencillamente nos parece recusable, porque si ha hecho esa plausible labor en favor de los obreros no debe de servirse de ella para el medro personal, pero mucho menos emplearla como arma en favor de un señor defensor de la clase obrera, de intachable honradez política, que constituye una Sociedad obrera de amarillos para derrotar a los socialistas, que se une con estas mesnadas a Acción popular para derrotar la candidatura gubernamental en las pasadas elecciones municipales y que al constituir la Junta provincial decide con su voto a favor de los patronos y en contra de los obreros.

Y, por último, con una mentalidad infantil trata de engañarnos también a nosotros haciéndonos firmar una carta a modestos obreros que no tienen la sufi-

ciente perspicacia para darse cuenta de estas cosas, como si nosotros fuéramos incautos.

No se ha preocupado ni siquiera de variar los argumentos que él mismo empleó cuando escribía a la representación obrera reclamándola el voto a su favor.

Claro, que el estilo es inconfundible y de nada hubiese servido la variación de argumentos, pero es que estos elementos están acostumbrados a operar sobre la inconsciencia, que se figuran poseedores de la audacia en todas partes y no

comprenden que los leguleyismos de aldea no significan nada fuera de los feudos.

No conocemos personalmente ni al presidente ni al auxiliar; ningún móvil nos anima contra ellos; les juzgamos por sus actos y cuando los actos digan que son lo que quiere hacernos decir don Manuel Jiménez, lo diremos sin ningún recato, que nosotros queremos alargar la mano [de amigos a todos los que lo puedan ser, a los que se hagan acreedores a ello.

Pero mientras tanto tenemos que cumplir con nuestro deber.

Félix Ledesma Navarro, Rafael González Alegre, Pedro Ramos González, Sotero García Ochoa, José Canosa Sánchez y Sebastián Villasante Herrero, concejales del Ayuntamiento de Toledo, cuya expulsión ha acordado el Comité local de Acción Republicana

Este Comité local, como los que le antecieron, procuró por todos los medios hacer ver a estos señores que los procedimientos en la República son a base de una disciplina dentro de una pura democracia. Y a este efecto se les llamó la atención en varias ocasiones.

Se presenta la votación para vocales del Tribunal de Garantías; los partidos gubernamentales presentan coaligados una candidatura para votarla entre ambos partidos; se dan las órdenes oportunas a sus Comités y éstos a la vez a sus representantes en el Municipio, los cuales, desoyendo el mandato, se reúnen por separado, acordando no acatarla. Lo más honroso hubiera sido el haberse dado ellos de baja del partido con antelación y de esta forma sólo nos hubiéramos visto en el «doloroso trance» de darles un adiós a los «que siempre quisieron ser hermanos de nuestra causa».

Toledo 5 de septiembre de 1933.

V.º B.º  
El presidente,  
F. URABAYEN  
Por el Consejo provincial.

El presidente,  
R. VILLALBA  
Por el Consejo local.

Obrero: Propaga el portavoz de los ideales socialistas de la provincia

OIGA! Haga sus compras en los ALMACENES Montes

Por su seriedad en precios fijos, merecen cada día más la atención del público. Por su economía, deben ser visitados

MUEBLES : TEJIDOS : MERCERÍA : PERFUMERÍA : SEDAS

PERSIANAS Inmenso surtido en PERSIANAS : Se colocan rápidamente PERSIANAS  
BELEN, 7 y 8 : Depósito: PLATA, 13

El Barato de Toledo.-MONTES vende, a unos precios : REDUCIDÍSIMOS : infinidad de artículos Pi y Margall, 31 y 33

## SANGRIAS SUELTAS

Un periódico cavernícola, que no conocemos, dedica unos cuantos insultos a los presidentes de los Jurados mixtos, a los representantes de la Federación de obreros de la Tierra y al camarada Blázquez.

Felicitemos a los camaradas aludidos porque es honor señalado el que la caverna se ponga en jarras en medio del arroyo a dirigir groserías a las personas decentes.

Si hubiéramos leído el texto, tal vez le dedicaríamos algún comentario más, pero... ¿para qué?

Puerto Rico, Caracolillo y Moka

## REGUILON

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4.

A pesar de haber faltado muchos republicanos a su deber en la elección de vocales para el Tribunal de Garantías hemos sacado muy pocos votos menos que la caverna caciquil y bastantes más que los radicales.

Cualquiera diría que se podía dar el paso que hemos dado en los feudos de la provincia.

Es la que mejor ha respondido. Claro, que se lleva trabajando en ella veinticinco años.

Y el terreno por malo que sea a fuerza de darle labor se le hace producir.

También hay que descontar algunos votos de ciertos elementos que se hicieron socialistas cuando vieron que formaba parte del Gobierno este Partido, y cuando se convencieron de que no estaban los momios tan a la mano, traicionaron la idea que no llegaron a tener y se pasaron al enemigo.

Porque no hemos de negar que se nos han adentrado algunos elementos que ya irá conociendo el público.

Hubo una interpelación en el Ayuntamiento a cargo de la mino-

ría socialista contra la Comisión de festejos.

Se demostró lo que había que demostrar y se retiró el voto de censura, porque además se hizo solidario uno de los pocos republicanos consecuentes que hay en la Corporación.

Y porque los socialistas no hacemos más por salvar nuestra responsabilidad sin pedir la cabeza de nadie.

## HERALDO DE TOLEDO

Precios de suscripción en Toledo y la provincia :-

Un mes..... 0,65  
Trimestre..... 1,30  
Semestre..... 2,60  
Año..... 5,20

Anuncios: Diez céntimos línea

Los giros a nombre del administrador

## La Cooperativa sanitaria en marcha

Nos informan los organizadores de la Cooperativa sanitaria de que han sido presentados los estatutos en el Ministerio del Trabajo para su aprobación.

Las listas que se han abierto en la Casa del Pueblo se nutren de firmas rápidamente.

Es de suponer que dentro de breves días estén los estatutos aprobados.

Para esa fecha se celebrará una reunión previa para acordar los trabajos definitivos y proceder inmediatamente a ponerla en marcha.

Ofrecemos estas columnas a la Comisión organizadora, por si considerasen conveniente utilizarlas para el plausible fin que se proponen.

## Oficina Técnica

Arquitecto: F. REY DE VIÑAS

Se redactan proyectos de urbanización, alcantarillado, traída de aguas, edificios públicos, escuelas, Ayuntamientos y edificios en general.

Se hacen mediciones y peritaciones de fincas rústicas y urbanas y se levantan planos topográficos.

Horas de oficina: de 3 a 5  
Calle de Menores, 20

IMPRENTA ARTÍSTICA

Horno de la Magdalena, núm. 2 - TOLEDO